

ANTE INFORME DE AUDITORÍA

Carreras observadas trabajan para fundamentar pertinencia y así continuar funcionando

- *Ocho son las carreras observadas y que no tienen aún autorización para inscribir alumnos y aperturar el primer semestre*

El proceso de reestructuración de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián comenzó con el cumplimiento de un informe de auditoría en la que se observa a un total de ocho carreras que no estarían cumpliendo sus objetivos en la sociedad.

La aplicación de éste informe generó una serie de movilizaciones en algunas poblaciones del departamento, donde funcionan éstas unidades académicas, lo que motivó la realización de intensas reuniones con el Rector de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián, concejales municipales, asambleístas del departamento, organizaciones sociales, dirigentes docentes y estudiantiles, donde la máxima autoridad universitaria les dio a conocer los resultados y recomendaciones de dicho informe de auditoría.

“Esto emana de un informe de la Contraloría que establece algunas observaciones de las carreras y recomienda el cierre de algunas carrera impertinentes, esto también es parte del convenio con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ya que se está evaluando el cumplimiento de objetivos en función a la inversión. Dentro del proceso de reestructuración está el tema administrativo y académico; en el tema académico se están evaluando las carreras, existen 8 cuestionadas”, explicó el Rector de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián, M.Sc. Ing. Luis Carlos Zambrano Aguirre en una entrevista realizada luego de reunirse con representantes de Guayaramerín.

Entre las carreras que están impedidas de iniciar la inscripción para el primer semestre de ésta gestión académica están Ingeniería Agropecuaria con sede en Guayaramerín y Pedagogía tanto en Trinidad como en Riberalta.

Indicó que éstas observaciones están en función al tema económico, social, investigativo y de interacción que tiene cada unidad académica, los que no se habrían cumplido en dichas Carreras.

Debido a éste informe es que, dijo el Rector, se ha suspendido la convocatoria a inscripciones en éstas 8 carreras hasta que se resuelva institucionalmente en el consejo Universitario, instancia a la que deberán hacer llegar sus fundamentaciones para su análisis, consideración y aprobación o rechazo.

Zambrano manifestó que todo éste procedimiento se ha informado a los diferentes representantes de las instituciones sociales y municipales, que están afectados por éste tema, para que puedan subsanar las observaciones planteadas.

“...el cumplimiento de éste informe de auditoría ha generado una polémica en los pueblos diciendo que las carreras se estaban cerrando en su totalidad y eso no es cierto, lo que estamos haciendo es pidiendo que las carreras fundamenten su razón de ser, las carreras continúan abiertas, pero se está estableciendo un protocolo de cumplimiento de objetivos para reencausarlas; en función a los cuestionamiento estamos pidiendo que se haga un proceso de evaluación en 6 meses para que se subsanen las



observaciones de éstos informes”, expresó.

En el caso específico de Guayaramerín, el Rector indicó que se está coordinando también con las otras carreras que funcionan en dicha ciudad fronteriza con el fin de que todas trabajen cumpliendo los objetivos previstos para cada gestión académica.

“Aprovechamos la reunión con los concejales municipales de Guayaramerín y otras autoridades para ver el tema del archivo de la Casa Suárez, estamos consolidando el terreno para la construcción del hospital universitario para la carrera de Medicina y se ha tratado el tema de los docentes especialistas en medicina para los últimos años”, agregó.

Destacó los resultados positivos de éste tipo de reuniones señalando que ha servido para realizar una autocrítica de todo el trabajo académico que se viene desarrollando en el departamento y también para coordinar con las autoridades la realización de una serie de acciones que permitan desarrollar en forma integral todo el departamento. “Hay el compromiso de que juntos llevemos adelante no solamente una educación de calidad sino que seamos

coparticipes del proceso de desarrollo. Que investiguemos, que hagamos convenios, generemos ambientes productivos en los municipios, y que en general las instituciones públicas y privadas permitan el desarrollo y la dinámica económica en cada uno de los pueblos donde la Universidad está presente. Nosotros como Consejo Universitario hemos

pregonado que la Universidad debe ser protagonista de los procesos de desarrollo y eso es lo que queremos hacer”, acotó.

El Rector de la Universidad beniana consideró que éstos momentos de crisis serán transformados en mejoramiento de la calidad universitaria.

Pedagogía Riberalta y Trinidad

El Rector de la UAB JB, dijo que en el caso de la Carrera de Pedagogía, cuyo funcionamiento está observado tanto en Riberalta como en Trinidad, sus autoridades junto a los docentes y estudiantes ya están trabajando en la fundamentación para ser presentado ante el Consejo Universitario y sea ésta instancia la que determine la apertura o no de la inscripción de alumnos para el primer semestre.

“Están trabajando en la fundamentación que van a presentar al Consejo Universitario para que también puedan acceder a la firma del protocolo... existen cuestionamientos difíciles sobre la duplicación de esfuerzo público entre la Normal y la carrera de Pedagogía, los costos, la matrícula, y eso es lo que ha generado todo esto. Las autoridades de Pedagogía están justificando su

existencia y las posibilidades de seguir diferenciando el perfil profesional con los normalistas y ciencias de la educación, esperemos evaluar ésta fundamentación que permita también que podamos dar la posibilidad de que no empiece ahora el proceso de cierre y que se le de la oportunidad de tornarse pertinente en función a la fundamentación que ellos están haciendo”, anotó.

Desconcentración

Fue enfático al indicar que la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián no saldrá de las poblaciones donde tiene actualmente una presencia física, sino que se fortalecerán las áreas que sean demandas por la misma población.

“La voluntad del Consejo y de las autoridades universitarias no es cerrar la Universidad en los pueblos, donde se cierran carreras se abrirán programas, la presencia universitaria nunca más sale de los pueblos, es una decisión institucional y política la desconcentración académica y la tendencia es aumentar la desconcentración y no disminuirla y las carreras que definitivamente se consideren impertinentes se podrán cerrar, pero abrimos otras de acuerdo a la necesidad de los pueblos, ya que son ellos quienes tienen que ver cuál es su demanda coyuntural real”, argumentó.

De acuerdo a la información las carreras que ya no se consideren pertinentes sobre todo en las provincias, porque no cumplen su función social ya que hay una excedente profesional en el área donde el mercado está cubierto, serán cerradas, pero se abrirán programas académicos tomando en cuenta la demanda de la población esto con el fin de dar mayor oportunidad, generando más equidad y cumplir con el objetivo institucional de la desconcentración académica.